





## ANUNCIO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE 4 BECAS DE AYUDAS A LA MATRICULA DE SEGUNDO CURSO DE MASTER 2020/2021, CONVOCADAS POR LA CÁTEDRA FUNDACIÓN TORRECID DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA,

Primero.- Una vez finalizado el proceso de valoración de solicitudes, se pone en general conocimiento de todas las personas interesadas las puntuaciones finales de los solicitantes de la beca que a continuación se detalla:

DNI	Expediente Académico	Formación	Idiomas	Entrevista	Total
48411864S	8,7	5	2,5	6,8	7,7
29218715K	7,7	5	5	5	7,08
45913447L	8,9	2,5		6,4	6,62
15416283G	7,5			8	6,2
21803874N	7,9	2,5	5	3	

<sup>(\*)</sup> Para la formación complementaria se tendrán en cuenta los cursos certificados con una duración igual o superior a 20 horas. Se asignarán 2.5 puntos por curso para un máximo de dos cursos. No se tendrán en cuenta los curos de perfeccionamiento de idiomas.

(\*\*) Se valorarán los idiomas certificados del siguiente modo:

- Un nivel superior al B2 en inglés con 2.5 puntos
- -Un nivel superior al B1 en un segundo idioma con 2.5 puntos (este segundo idioma será Francés, Alemán o cualquier otro idioma de la CE excluyendo los idiomas oficiales y cooficiales en España)
- (\*\*\*) La entrevista deberá superar los 5 puntos para que promedie con el correspondiente porcentaje de la baremación.

Segundo.- Teniendo en cuenta la convocatoria, se concede un plazo de 10 días hábiles para que los aspirantes presenten las alegaciones que consideren convenientes, dirigidas al Presidente de la Comisión de valoración (javierg@torrecid.com).

Valencia, 2 de diciembre de 2020

El Vocal Secretaria de la Comisión

Fdo. Mª Isabel Iborra Clar